



FIRMADO POR

El Secretario de la Diputación de Albacete
FRANCISCO SUAY OJALVO
20/04/2026



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Registro de Entidades Locales nº 0202000
NIF: P0200000H

Secretaría Pleno

Expediente 1568954D

D. FRANCISCO SUAY OJALVO, SECRETARIO GENERAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE.-

CERTIFICO

Que el Pleno de la Excma. Diputación Provincial en sesión extraordinaria celebrada el día 17 de abril de 2026 adoptó, entre otros, el acuerdo que se transcribe literalmente:

“DÉCIMO TERCERO.- Expediente 1581800W: ADOPCIÓN DE ACUERDO, SI PROCEDE, SOBRE DICTAMEN DE LA COMISIÓN INFORMATIVA PERMANENTE DE PRESIDENCIA, PERSONAL, RÉGIMEN INTERIOR, ECONOMÍA, HACIENDA Y PATRIMONIO, DE FECHA 14 DE ABRIL DE 2026, SOBRE EXPEDIENTE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NÚMERO 11 / 4 C.E. - 4 S.C. Y MODIFICACIÓN PREVISIONES INICIALES DE INGRESOS. EJERCICIO 2026.

Primero.- Aprobar la Modificación de Créditos número 11/ 4 C.E. - 4 S.C. del ejercicio 2026, por concesión de Créditos Extraordinarios por importe de 856.000,00 euros, y Suplementos de Créditos por importe de 8.625.432,10 euros.

Asimismo, permitirá modificar las Previsiones iniciales del Presupuesto de Ingresos, variaciones negativas en Subconceptos del Capítulo VII “Transferencias de Capital” por importe de 4.000,00 euros y variaciones positivas en Subconceptos (870.00 Remanente de Tesorería para Gastos Generales) del Capítulo VIII “Activos Financieros” por importe de 4.000,00 euros, como consecuencia de la disminución de aportaciones.

El detalle de aplicaciones y resumen por capítulos de la modificación de créditos queda como sigue:

EXPEDIENTE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NÚM. 11/4 C.E - 4 S.C. EJERCICIO 2026. Y MODIFICACIÓN PREVISIONES INICIALES. EJERCICIO 2026					
CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS. EJERCICIO 2026.					
ALTAS EN CRÉDITOS DE APLICACIONES PRESUPUESTARIAS DE GASTOS. EJERCICIO 2026.					
APLICACIONES PRESUPUESTARIAS				DENOMINACIÓN	IMPORTE
ORGÁNICA	PROGRAMAS	ECONÓMICA			
450	933	633	00	Inversión de reposición Maquinaria, instalaciones y utillaje. Servicio Mantenimiento.	306.000,00
150	9203	623	00	Maquinaria. Publicaciones	50.000,00
110	341	480	00	Convocatoria sostenimiento sociedades cazadores	500.000,00
TOTAL					856.000,00
FINANCIACIÓN CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS. EJERCICIO 2026.					
VARIACIONES POSITIVAS EN SUBCONCEPTOS DE INGRESOS. EJERCICIO 2026.					

FIRMADO POR

Santiago Cabañero Masip
Presidente de la Diputación de Albacete
20/04/2026



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AAAA CPP4 7RWW RFLA L437

DÉCIMO TERCERO. Modif. de Créd. nº 11/4 C.E.-4 S.C. y modif. previsiones iniciales ingresos.Ej 2026 - SEFYCU 5935121

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipualba.es/>



FIRMADO POR

El Secretario de la Diputación de Albacete
FRANCISCO SUJAY OJALVO
20/04/2026



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Registro de Entidades Locales nº 0202000
NIF: P0200000H

Secretaría Pleno

Expediente 1568954D

APLICACIONES PRESUPUESTARIAS				DENOMINACIÓN	IMPORTE
ORGÁNICA	PROGRAMAS	ECONÓMICA			
		870	00	Remanente de Tesorería para Gastos Generales.	856.000,00
TOTAL					856.000,00

**EXPEDIENTE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NÚM. 11/4 C.E - 4 S.C. EJERCICIO 2026.
Y MODIFICACIÓN PREVISIONES INICIALES. EJERCICIO 2026.**

SUPLEMENTOS DE CRÉDITOS. EJERCICIO 2026.

DOTACIÓN DE CRÉDITO EN APLICACIONES PRESUPUESTARIAS DE GASTOS. EJERCICIO 2026.

APLICACIONES PRESUPUESTARIAS				DENOMINACIÓN	IMPORTE
ORGÁNICA	PROGRAMAS	ECONÓMICA			
110	459	762	00	Conv. Ayudas Aytos. DIPUALBA Responde	5.725.000,00
110	450	762	08	Convocatoria Gestión de Infraestructuras	800.000,00
110	241	462	00	Convocatoria Ayuntamientos contratación personal	1.000.000,00
130	241	480	00	Aportación CEEI	30.000,00
450	933	632	00	Obras edificios provinciales	550.000,00
710	463	480	00	Convocatoria Investigación Científica Juan Carlos Izpisúa	100.000,00
430	161	650	02	POS Años anteriores saneamiento y abastecimiento	214.432,10
410	933	650	02	POS-26 Gestión Patrimonio	140.000,00
410	933	762	00	Cesión gestión Ayuntamientos.POS 2025 Gestión Patrimonio.	66.000,00
TOTAL					8.625.432,10

FINANCIACIÓN SUPLEMENTOS DE CRÉDITOS. EJERCICIO 2026.

VARIACIONES POSITIVAS EN SUBCONCEPTOS DE INGRESOS. EJERCICIO 2026.

APLICACIONES PRESUPUESTARIAS				DENOMINACIÓN	IMPORTE
ORGÁNICA	PROGRAMAS	ECONÓMICA			
		870	00	Remanente de Tesorería para Gastos Generales.	8.552.432,10
		762	01	Aportaciones Aytos. P.O.S. 2026.	3.000,00
TOTAL					8.555.432,10

FINANCIACIÓN SUPLEMENTOS DE CRÉDITOS. EJERCICIO 2026.

BAJAS EN APLICACIONES PRESUPUESTARIAS DE GASTOS. EJERCICIO 2026.

APLICACIONES PRESUPUESTARIAS				DENOMINACIÓN	IMPORTE
ORGÁNICA	PROGRAMAS	ECONÓMICA			
430	1532	650	00	POS-26 Vías Públicas	70.000,00
TOTAL					70.000,00



FIRMADO POR

Santiago Cabañero Masip
Presidente de la Diputación de Albacete
20/04/2026



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AAAA CPP4 7RWW RFLA L437

DÉCIMO TERCERO. Modif. de Créd. nº 11/4 C.E.-4 S.C. y modif. previsiones iniciales ingresos.Ej 2026 - SEFYCU 5935121

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipualba.es/>



FIRMADO POR

El Secretario de la Diputación de Albacete
FRANCISCO SUJAY OJALVO
20/04/2026



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Registro de Entidades Locales nº 0202000
NIF: P0200000H

Secretaría Pleno

Expediente 1568954D

**EXPEDIENTE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NÚM. 11/4 C.E - 4 S.C. EJERCICIO 2026.
Y MODIFICACIÓN PREVISIONES INICIALES. EJERCICIO 2026**

VARIACIONES POSITIVAS Y NEGATIVAS EN SUBCONCEPTOS DE INGRESOS. EJERCICIO 2026.

ALTAS EN SUBCONCEPTOS DE INGRESOS. EJERCICIO 2026.

APLICACIONES PRESUPUESTARIAS					DENOMINACIÓN	IMPORTE
ORGÁNICA	PROGRAMAS	ECONÓMICA				
		870	00		Remanente de Tesorería para Gastos Generales.	4.000,00
TOTAL						4.000,00

BAJAS EN SUBCONCEPTOS DE INGRESOS. EJERCICIO 2026.

APLICACIONES PRESUPUESTARIAS					DENOMINACIÓN	IMPORTE
ORGÁNICA	PROGRAMAS	ECONÓMICA				
		762	01		Aportaciones Aytos. P.O.S. 2026.	4.000,00
TOTAL						4.000,00

**EXPEDIENTE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NÚM. 11/4 C.E - 4 S.C.
EJERCICIO 2026.
Y MODIFICACIÓN PREVISIONES INICIALES. EJERCICIO 2026**

RESUMEN POR CAPÍTULOS DEL PRESUPUESTO. EJERCICIO 2026.

PRESUPUESTO DE GASTOS. EJERCICIO 2026.

**CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS Y SUPLEMENTOS DE CRÉDITOS. EJERCICIO 2026.
ALTAS Y DOTACIONES EN CRÉDITOS DE APLICACIONES PRESUPUESTARIAS DE GASTOS.**

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1	GASTOS DE PERSONAL.	
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	
3	GASTOS FINANCIEROS.	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	1.630.000,00
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS.	
6	INVERSIONES REALES.	1.190.432,10
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	6.591.000,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS.	
9	PASIVOS FINANCIEROS.	
TOTAL		9.411.432,10

PRESUPUESTO DE INGRESOS. EJERCICIO 2026.

VARIACIONES EN SUBCONCEPTOS DE INGRESOS. EJERCICIO 2026.

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1	IMPUESTOS DIRECTOS.	
2	IMPUESTOS INDIRECTOS.	
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS.	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	
5	INGRESOS PATRIMONIALES.	
6	ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES.	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	-1.000,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS.	9.412.432,10
9	PASIVOS FINANCIEROS.	
TOTAL		9.411.432,10



FIRMADO POR

Santiago Cabañero Masip
Presidente de la Diputación de Albacete
20/04/2026



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AAAA CPP4 7RWW RFLA L437

DÉCIMO TERCERO. Modif. de Créd. nº 11/4 C.E.-4 S.C. y modif. previsiones iniciales ingresos.Ej 2026 - SEFYCU 5935121

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipualba.es/>



FIRMADO POR

El Secretario de la Diputación de Albacete
FRANCISCO SUJAY OJALVO
20/04/2026



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Registro de Entidades Locales nº 0202000
NIF: P0200000H

Secretaría Pleno

Expediente 1568954D

Segundo.- Modificar el Anexo de Inversiones y Transferencias de Capital al Presupuesto General 2026, consecuencia de la modificación que se produce en los Capítulos VI y VII del Presupuesto de Gastos provincial, así como el XVI Plan Estratégico de Subvenciones para el ejercicio 2026, aprobado en sesión plenaria extraordinaria el pasado 12 de diciembre de 2025.

Tercero.- Continuar con la tramitación que legalmente corresponda, con publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica de la Diputación Provincial, advirtiendo que la falta de alegaciones o reclamación provocará, tal como dispone el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, su aprobación, precisando la publicación para su entrada en vigor.”

Y para que conste a los efectos oportunos, expido la presente certificación de orden y con el visto bueno de la Presidencia, advirtiendo de la falta de aprobación del acta de la sesión y a reserva de los términos que resulten de la misma.



FIRMADO POR

Santiago Cabañero Masip
Presidente de la Diputación de Albacete
20/04/2026



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AAAA CPP4 7RWW RFLA L437

DÉCIMO TERCERO. Modif. de Créd. nº 11/4 C.E.-4 S.C. y modif. previsiones iniciales ingresos.Ej 2026 - SEFYCU 5935121

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipualba.es/>

Pág. 4 de 4